

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ASTUDILLO GUILLÉN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE
INGENIERIA CIA. LTDA.
DEL 17 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, a los diecisiete días de marzo de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en punto, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Primero de Mayo s/n y Felipe Segundo; se reúne la Junta de Socios de la Compañía "ASTUDILLO GUILLÉN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA. LTDA.", a cuyo efecto la señora Presidenta Gladys Elvira Seminario Carrera solicita al señor Gerente-Secretario Marcelo Fernando Astudillo Guillén proceda a tomar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: Gladys Elvira Seminario Carrera representando ocho mil seiscientos ocho participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y Marcelo Fernando Astudillo Guillén representando novecientos noventa y un mil cuatrocientas veinte y un participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectúe la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaría se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019.
- 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación por unanimidad. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación por unanimidad.- No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.



Gladys Elvira Seminario Carrera
PRESIDENTE



Ing. Marcelo Fernando Astudillo Guillén
GERENTE - SECRETARIO

